

PROPUESTA 1: ALCANCES DEL TÍTULO INGENIERO MECATRÓNICO

1. Diseñar, calcular y proyectar máquinas; equipos; dispositivos; instalaciones y sistemas cuyo principio de funcionamiento combine la electrónica, mecánica e informática y sistemas de automatización y control.
2. Proyectar, dirigir y controlar la construcción, operación y mantenimiento de lo anteriormente mencionado.
3. Certificar el funcionamiento, condición de uso o estado de lo mencionado anteriormente.
4. Proyectar y dirigir lo referido a la higiene y seguridad en su actividad profesional.
5. Diseñar, simular y desarrollar sistemas mecatrónicos aplicados a procesos, productos y servicios.
6. Optimizar, integrar e implementar equipos, procesos y productos que involucren sistemas mecatrónicos.
7. Gestionar, evaluar e implementar nuevas tecnologías aplicadas a las organizaciones modernas en áreas como control numérico computarizado, diseño y manufactura integrada por computador, diseño de materiales, robótica sensorial e inteligencia artificial aplicada a los procesos productivos.
8. Planificar, controlar y administrar sistemas mecatrónicos aplicados a procesos, productos y servicios.
9. Evaluar y definir aspectos tecnológicos en proyectos de inversión relacionados con la actividad profesional.
10. Realizar pericias y tasaciones relacionados con la actividad profesional.
11. Colaborar en arbitrajes y auditorías relacionados con la actividad profesional.
12. Colaborar en aspectos legales, económicos y financieros relacionados con la actividad profesional.

[Verbo de Desempeño] + [Objeto de Conocimiento] + [Finalidad(es)] + [Condición(es) de Referencia]

Verbo	Significado
<i>Analizar</i>	Descomponer algo en sus elementos, componentes, aspectos, factores, etc.
<i>Diseñar</i>	estrategias, modelos, planes, instrumentos, dispositivos, programas, proyectos
<i>Desarrollar</i>	desplegar una idea o teoría y llevarla hasta sus últimas consecuencias.
<i>Cotejar</i>	Confrontar una idea o cosa con otra
<i>Evaluar</i>	Estimar, apreciar o calcular el valor de una cosa o idea de acuerdo a un patrón determinado.
<i>Bosquejar</i>	Trazar el diseño de algo, mediante la sola expresión de sus elementos o rasgos principales.
<i>Detectar</i>	necesidades, áreas de vacancia en la temática
<i>Planificar</i>	integrar acciones y propuestas.

<i>Predecir</i>	Derivar un acontecimiento posterior partiendo de lo conocido en tiempos precedentes
<i>Relacionar</i>	Mostrar los puntos de unión entre cosas o ideas diferentes; poner en conexión unas cosas o ideas con otras, señalando los enlaces reales o conceptuales que las unen o vinculan unas a otras.
<i>Identificar</i>	influencias, limitaciones, factores.
<i>Justificar</i>	Probar con razones convincentes la validez de alguna idea, opinión o teoría.
<i>Determinar</i>	nivel de adecuación, incidencia, grado de relación, correlación, asociación, presencia, ausencia.
<i>Definir</i>	Exponer con claridad o exactitud los rasgos genéricos y diferenciales de una cosa material o inmaterial.
<i>Demostrar</i>	Probar con argumentos o empíricamente.
<i>Discernir</i>	Separar intelectualmente de acuerdo con determinados principios, los aspectos válidos o inválidos de algo.
<i>Formular</i>	normas, procedimientos, objetivos
<i>Establecer</i>	relaciones, asociaciones, modelos, discrepancias.
<i>Colaborar</i>	trabajar con otras personas en la realización de un proyecto/ acción
<i>Diagnosticar</i>	fenómenos, situaciones, problemáticas, factores, características.
<i>Auditar</i>	proceso de análisis y recolección de información de manera exhaustiva
<i>Gestionar</i>	un proyecto, un proceso, una iniciativa
<i>Precisar</i>	Fijar estrictamente los límites o el contenido de una realidad o idea